Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 17/03/2025 - 8:46:12 AM

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FRACTTAL COLOMBIA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900856723-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-578799-12
Fecha de matrícula: 09 de Junio de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 5 Sur 43 C 80 Piso 8
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administracion.colombia@fracttal.com
legal@fracttal.com
Teléfono comercial 1: 3235254117
Teléfono comercial 2: 3217445325
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 5 Sur 43 C 80 Piso 8
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: administracion.colombia@fracttal.com
legal@fracttal.com
veronica.alarcon@fracttal.com
Teléfono para notificación 1: 3235254117
Teléfono para notificación 2: 3217445325
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FRACTTAL COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 03 de junio de 2015, de los Accionistas, registrado inicialmente en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 09 de junio de 2015, y posteriormente registrado en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017, en el libro 9o., bajo el número 1241, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

MP SYSTEM COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta Nro. 002, del 14 de diciembre de 2016, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada inicialmente Cámara de Comercio de Barranquilla el 13 de enero de 2017, y posteriormente registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017, en el libro 9o., bajo el número 1241, mediante la cual y entre otras reformas la sociedad cambia su domicilio de la ciudad de Barranquilla - Atlántico al municipio de Bello - Antioquia, y cambia su razón social, quedando su denominación así:

FRACTTAL COLOMBIA S.A.S.

Documento Privado del 25/06/2018, del Único Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26/06/2018, bajo el No. 016337, del libro IX del registro mercantil, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio Bello (Antioquia), a la ciudad de Medellín.

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0007 del 09 de noviembre de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2020, con el No. 28076 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de la ciudad de Medellín al municipio de Bello.

Por Acta No.15 del 18 de diciembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de enero de 2025, con el No.269 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Medellín a Bello.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial lícita incluyendo, pero sin limitarse a: i) Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. ii) Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas iii) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos.

PARÁGRAFO 1. La sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social igual y/o similar al que la sociedad propone; podrá igualmente absorber y/o fusionar a otra u otras sociedades, o escindirse.

PARÁGRAFO 2. La sociedad para el cumplimiento de las actividades previstas en su objeto social podrá conformar consorcios, uniones temporales o sociedades accidentales (Contratos de cuenta en participación).

PARÁGRAFO 3. La sociedad para el cumplimiento de las actividades previstas en su objeto social podrá constituir contratos de distribución simple, distribución con exclusividad y/o exclusividades, de suministro o cualquier tipo de contrato que por su naturaleza propendan por el funcionamiento eficaz y conveniente de su objeto social.

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

- Autorizar a los administradores para participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia de la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses. Para esto, los administradores deben solicitar autorización previa presentación de la información pertinente.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000.000,00
Valor Nominal	:	$1,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$91.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$91.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la compañía y la administración de los negocios sociales compete al Gerente de la sociedad, quien tendrá un suplente quién lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas atribuciones del principal. El Gerente es elegido de manera indefinida sin perjuicio de que su vinculación laboral pueda ser por un tiempo determinado. El gerente podrá ser nombrado y obrar válidamente independientemente de si existe o no un contrato laboral con la compañía.

SUPLENTE. En las faltas absolutas o temporales del representante legal

principal de la sociedad, éste será reemplazado por su suplente.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 20 de febrero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 15817, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDWIN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	C.C. 98.706.292

Por Acta número 0007 del 9 de noviembre de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre, con el No. 28075 del Libro IX,se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SERGIO LEON ORTIZ RAMIREZ	C.C. 1.040.030.428

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No.10 del 30 de enero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2022, con el No.4268 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	BUSINESS ADVISORY CONSULTING S.A.S.	NIT. 901.011.534-7

Por Comunicación del 24 de agosto de 2023, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2023, con el No.31536 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALEJANDRO MORENO GALVIS	C.C. 1.032.417.144 T.P. 173496-T

Por Comunicación del 30 de enero de 2022, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2022, con el No. 4268 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	DIANA LORENA BARRAGAN SANCHEZ	C.C. 52.966.664 T.P. 140293-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION	
Acta No. 002	14/12/2016 de Asamblea	001241	24/01/2017 del Libro IX
D.P.	25/06/2018 del Accionista	016337	26/06/2018 del Libro IX
Acta No. 0007	09/11/2020 de Asamblea	028076	04/12/2020 del Libro IX
Acta No. 15	18/12/2024 de Asamblea	269	08/01/2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL FRACTTAL SPA

MATRIZ: FRACTTAL SPA
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL, FABRICACIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SUS REPARACIONES; FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA.
DOCUMENTO: 13 DE JULIO DE 2018, SEGÚN DOCUMENTO DE AGOSTO 17 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 24589 02/10/2018

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

578799 12 FRACTTAL COLOMBIA S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION, SOPORTE Y SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EQUIPOS.
DOCUMENTO: 13 DE JULIO DE 2018, SEGÚN DOCUMENTO DE AGOSTO 17 DE

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 24589 02/10/2018

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4651
Actividad secundaria código CIIU: 6202

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $10,193,873,261.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

Recibo No.: 0027889136 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbhckrbTYciIbjah

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros